



ACTA DEL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SESIÓN SOLEMNE DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. - - - - -

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

SAMUEL GURRIÓN MATÍAS

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día miércoles tres de abril del año dos mil veinticuatro, en el Recinto Oficial de Sesiones del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, se encuentran reunidas las Diputadas y los Diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado, para llevar a cabo la Sesión Solemne con motivo de la entrega de la medalla “Álvaro Carrillo”, previamente convocada para esta fecha. Para dar inicio a la sesión, el Diputado Presidente solicita a la



Secretaría informar a la Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados. En respuesta, la Secretaría informa que se encuentran registrados veinte Diputadas y Diputados (más una Diputada que realiza su registro una vez que inicia la sesión). En consecuencia, se tiene la asistencia total de veintiún Diputadas y Diputados. Se registra la asistencia del Diputado y las Diputadas integrantes de la Mesa Directiva siguientes: Samuel Gurrión Matías, Presidente; Juana Aguilar Espinoza, Vicepresidenta; Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Secretaria; Minerva Leonor López Calderón, Secretaria. De igual forma, se tiene el registro de asistencia de las Diputadas y los Diputados siguientes: Lizett Arroyo Rodríguez, Sesul Bolaños López, Leticia Socorro Collado Soto, Pablo Díaz Jiménez, Eva Diego Cruz, Nicolás Enrique Feria Romero, Dennis García Gutiérrez, Víctor Raúl Hernández López, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Sergio López Sánchez, César David Mateos Benítez, María Luisa Matus Fuentes, Angélica Rocío Melchor Vásquez, Elvia Gabriela Pérez López, Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Jaime



Moisés Santiago Ambrosio, Luis Alberto Sosa Castillo, y Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez. Además, se tienen por presentadas las solicitudes de permiso para faltar a la presente sesión de las Diputadas Luisa Cortés García, Liz Hernández Matus, Melina Hernández Sosa, Concepción Rueda Gómez y Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz, los cuales son concedidos por el Diputado Presidente, de conformidad con la facultad que le confiere el Artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. **En virtud de que, existe el quórum legal requerido, el Diputado Presidente declara abierta la sesión.** -----

A continuación, el Diputado Presidente instruye a la Secretaría para que dé lectura al Orden del Día; mismo que a la letra dice: **ORDEN DEL DÍA. SESIÓN SOLEMNE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA MEDALLA “ÁLVARO CARRILLO”. 03 DE ABRIL DE 2024.** 1. Honores a la Bandera Nacional. 2. Intervención del Diputado Sesul Bolaños López, Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura



Física y Deporte. **3.** Intervención del Diputado Samuel Gurrión Matías, Presidente de la Mesa Directiva. **4.** Intervención del Diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política. **5.** Entrega de la medalla "ÁLVARO CARRILLO" **6.** Clausura de la Sesión. En seguida, el Diputado Presidente pone a consideración del Pleno el Orden del Día. En virtud de que no hay Diputada o Diputado que solicite el uso de la palabra, en votación económica, pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, solicitando a quienes estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano (la mayoría de las Diputadas y de los Diputados levantan la mano). Por lo que, **se aprueba el Orden del Día con la mayoría de votos de las Diputadas y de los Diputados presentes, por consiguiente el Diputado Presidente instruye a la Secretaría dar cuenta con el primer punto del mismo.**-----

I.- En este punto, el Diputado Presidente solicita a las Diputadas, a los Diputados, a los Servidores Públicos del Honorable Congreso, a los Representantes de los medios de comunicación y



Público presente, ponerse de pie para rendir los **Honores a la Bandera Nacional.** -----

Posteriormente, como parte de este punto, los presentes entonan el **Himno Nacional Mexicano.**

Al concluir, el Diputado Presidente solicita a las Diputados y Diputadas y al Público presente, continuar de pie, para realizar los **Honores de Retirada del Lábaro Patrio.** -----

En seguida el Diputado Presidente, instruye a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día. -----

II.- En este punto el Diputado Presidente concede el uso de la voz al Diputado Sesul Bolaños López, Presidente de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, quien informa que por cuestiones de salud, no le es posible emitir su mensaje, por lo cual solicita se dé continuidad con el siguiente punto del Orden del Día. Por lo cual el Diputado Presidente y atendiendo a lo manifestado, instruye a la Secretaría de cuenta con el siguiente punto del Orden del Día: -----

III.- En este punto, la Diputada Juana Aguilar Espinoza, otorga la intervención al Diputado



Samuel Gurrión Matías, Presidente de la Mesa Directiva, quien inicia su intervención citando al compositor Álvaro Carrillo, manifestando que como él mismo lo decía, “hay ausencias que triunfan” y que la suya triunfó y ha trascendido fronteras inimaginables, pues sus canciones han sido interpretadas desde el Trío Los Panchos, hasta Frank Sinatra, el gran Álvaro Carrillo Alarcón originario de San Juan Cacahuatpec, un Oaxaqueño universal que ha dado a Oaxaca y a México un lugar privilegiado en el ámbito de la música y que como lo describía Yuridia Contreras en un texto publicado en la página del Instituto Mexicano de la Radio, las canciones de Álvaro Carrillo tienen un lugar muy especial dentro del universo de la música mexicana, lo tienen por muchas razones, por su cadencia melódica, por su poética, por su sinceridad, porque nos resultan cercanas y entrañables, siempre hay alguna que nos toca alguna fibra muy profunda o varias de ellas que han acompañado momentos especiales de nuestras vidas, del bolero a la chilena, del pasillo al huapango, sus canciones se mueven en una calidez musical que sigue enamorando día a



día, expresa que por eso Álvaro Carrillo es parte de todos nosotros, lo fue en su momento y lo sigue siendo no por nostalgia sino porque no pierde vigencia y porque las nuevas interpretaciones lo resignifican constantemente y en su honor justo el día de hoy 3 de abril, día en el que conmemoramos el LV Aniversario Luctuoso del gran compositor y en reconocimiento a las personas que contribuyan en el fomento, difusión y desarrollo de la música como una manifestación cultural del Estado de Oaxaca, se hace entrega de la Medalla Álvaro Carrillo, por eso indica que esta Convocatoria y esta Medalla no es más que el Reconocimiento a la gran tradición musical de nuestro Estado, un Reconocimiento a nuestros músicos, compositores, intérpretes y promotores que destaquen por su trabajo a favor de la conservación, fomento, difusión y desarrollo cultural de nuestro Estado, y menciona que desde esa Tribuna felicita al ganador, a los participantes, al Jurado Calificador y a todos los que intervinieron en la Convocatoria, reconoce el trabajo de los Diputados que integran la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura



Física y Deporte, a la Diputada Melina Hernández Sosa, a la Diputada Elvia Gabriela Pérez López, a los Diputados César David Mateos Benítez, Jaime Moisés Santiago Ambrosio y al Diputado Presidente Sesul Bolaños López y concluye citando una frase de una composición de Álvaro Carrillo "Cuando yo muera ni luz ni llanto ni luto ni nada más ahí junto a mi cruz yo solo quiero paz" y desde la Tribuna felicita a la ganadora Patricia Isela Alcaraz Michí. En seguida el Diputado Presidente instruye a la Secretaría continuar con el punto número cuatro del Orden del Día. - - - - -

IV.- En este punto el Diputado Presidente concede el uso de la voz al Diputado Sergio López Sánchez, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, quien manifiesta que, es un honor participar en la Sesión Solemne porque en un día como el 3 de abril pero del año de 1969, falleció el Oaxaqueño Álvaro Carrillo quien fue Autor y Compositor de más de 300 canciones, entre las cuales destacan los temas: Sabor a mí, El Andariego, Cancionero y muchas más, las cuales sin lugar a dudas fueron el conducto que lo llevó a mostrarlo como el rostro



cultural más conocido y representativo en nuestra Nación, éxitos musicales que traspasaron las fronteras y fueron interpretados por voces en el ámbito Nacional e Internacional, y dice que por ello que se rinde un homenaje en su memoria, por esa aportación Cultural a nivel Estatal, Nacional e Internacional, en memoria del Oaxaqueño Álvaro Carrillo, el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, una vez más, reconoce a su persona, por su trayectoria que dejó un Legado Cultural que atesoramos enormemente, por ello comenta que la LXV Legislatura, a través de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, dio impulso al otorgamiento de la Medalla Álvaro Carrillo, cuya Convocatoria fue dirigida a personas y asociaciones que contribuyen al desarrollo de la Cultura en el Estado de Oaxaca, y continua diciendo que es de destacar que esta actividad sirve para incrementar la participación de la población en la vida cultural y promueve la creatividad de toda la Ciudadanía que define su identidad y diversidad ajustándose a las condiciones históricas, y otorga un



Reconocimiento a quienes acudieron a la Convocatoria, permitiendo que se conozca el resultado de su trabajo, de su dedicación y empeño para mantener viva la flama de la música, siguiendo el Legado del Autor y Compositor Álvaro Carrillo, motivo que sirve para enviar una felicitación a los Compositores Cantautores y Asociaciones Oaxaqueñas participantes, en especial felicita a quienes están presentes en el Recinto, que han transitado ante los Diputados de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, erigidos en Jurado Calificador y que con el aval de los especialistas en materia de cultura, se otorgan a Patricia Isela Alcaraz Michi, Cantautora Oaxaqueña, como la acreedora de la Medalla Álvaro Carrillo y en Reconocimiento por su destacada trayectoria en la música, así mismo felicita la destacada trayectoria en la música de: Irineo Martínez Juárez, Compositor Oaxaqueño; Luis Adrián Cruz Ramos, Cantautor Oaxaqueño; Julio Alejandro Guantes Teodosio, Compositor Oaxaqueño; Usiel Luna, Cantautor Oaxaqueño; Rey David Galván Quintas, Cantautor Oaxaqueño



y a la Cantautora Oaxaqueña Jacinta Jazmín Fuentes Pérez, y alude que es un enorme gusto, que en la casa del pueblo, se reconozca esa labor importante en la vida de los Oaxaqueños, que cultiven, inspiren, difundan y diversifiquen la música desde cualquier rincón de nuestro querido Estado de Oaxaca, no omite en reconocer el trabajo realizado por las Diputadas y Diputados Melina Hernández Sosa, Jaime Moisés Santiago Ambrosio, César David Mateos Benítez y Elvia Gabriela Pérez López, integrantes de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, felicita a la galardonada y la exhorta a seguir continuando, poniendo siempre en alto el nombre de nuestro querido Estado de Oaxaca. En seguida el Diputado Presidente instruye a la Secretaría de cuenta con el siguiente punto del Orden del Día: -----

V.- Entrega de la Medalla “Álvaro Carrillo”, por lo cual el Diputado Presidente solicita a la Ciudadana Patricia Isela Alcaraz Michí, pase al frente de la Mesa del Presídium para que reciba la Medalla y solicita a las Diputadas y Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política y



a los integrantes de Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, pasen al frente para hacer entrega de la Medalla “Álvaro Carrillo” y de la misma manera instruye a la Secretaría proceda a dar lectura a la Semblanza de la Ganadora, lapso en el que los integrantes de la Junta de Coordinación Política e integrantes de la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte, hacen entrega de la Medalla. Por lo cual el Diputado Presidente felicita a la Galardonada y solicita se le brinde un fuerte aplauso. Acto seguido el Diputado Presidente señala que habiéndose dado cuenta con los puntos del Orden del Día, da por terminada la Sesión Solemne y agradece a todos por su asistencia, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio. DAMOS FE. -----

SAMUEL GURRIÓN MATÍAS
DIPUTADO PRESIDENTE



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
—••—
S E C R E T A R I A

JUANA AGUILAR ESPINOZA
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
DIPUTADA SECRETARIA

MINERVA LEONOR LÓPEZ CALDERÓN
DIPUTADA SECRETARIA

*“2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca
a la República Mexicana”*